

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3863**     *APARTHOTELES CALEDONIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta General de Accionistas

Los liquidadores mancomunados de la Sociedad han acordado convocar Junta General de Accionistas, señalando al efecto el día 29 de junio de 2017, a las catorce (14) horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 30 de junio de 2017, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Urbanización San Eugenio, Playa de las Américas, Adeje, Tenerife, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Informe de los liquidadores sobre el estado de la liquidación.

Cuarto.- Creación de página web corporativa y modificación de estatutos sobre forma de convocatoria de las Juntas.

Quinto.- Atribución de facultades.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2017.- Los liquidadores mancomunados, D. Julián López Bustamante y D. Faustino López Rodríguez.

ID: A170036323-1